

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los Accionistas de:

IMPORTADORA Y EXPORTADORA MOGEN S.A.

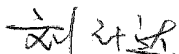
De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2010. ✓

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.2 La compañía inicio durante este ejercicio sus actividades comerciales las cuales no tuvieron resultados favorables para nuestra empresa la cual estuvo dado por la localización del almacén abierto y por factores económicos que a nivel del país se registraron durante este período. Esperando que para el nuevo ejercicio económico la situación mejore.
- 1.3 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2010: Los Activos Totales suman \$36.894,89 El pasivo total es \$128,80. El resultado del ejercicio fue una pérdida de \$1.233,91.

Al concluir quiero agradecer por la cooperación, apoyo y confianza que me han brindado todos quienes conforman la compañía durante este ejercicio económico.

Atentamente,


JIDA LIU

GERENTE
C.C. 0926284092

